



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 28 de octubre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00528-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores:

**Directores de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial**

Presente. -

**Asunto:** DIFUSIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA.

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N°00670-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección General de Educación Básica Regular, del Ministerio de Educación, ha programado para el año 2024 la dotación de las Antologías Literarias 1,2, 3, 4 y 5 en formato digital sonoro.

Al respecto, con la finalidad de realizar un uso pedagógico, se comunica a todas las IIEE de educación básica de su jurisdicción que dichos materiales están disponibles en el portal de PerúEduca, y su acceso se realiza a través de los enlaces incluidos en el documento de la referencia.

N°	Nombre del material	Enlace de acceso
1	Antología Literaria 1	<a href="https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/antologia-literaria-1-audios-dotacion-2024">https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/antologia-literaria-1-audios-dotacion-2024</a>
2	Antología Literaria 2	<a href="https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/antologia-literaria-2-audios-dotacion-2024">https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/antologia-literaria-2-audios-dotacion-2024</a>
3	Antología Literaria 3	<a href="https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/antologia-literaria-3-audios-dotacion-2024">https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/antologia-literaria-3-audios-dotacion-2024</a>
4	Antología Literaria 4	<a href="https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/antologia-literaria-4-audios-dotacion-2024">https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/antologia-literaria-4-audios-dotacion-2024</a>
5	Antología Literaria 5	<a href="https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/antologia-literaria-5-audios-dotacion-2024">https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/antologia-literaria-5-audios-dotacion-2024</a>

En ese sentido, se solicita a todos los directores garantizar el uso de estos materiales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0213039

CLAVE: 76634C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja

[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

Mg. Hugo Mitchell Paredes Martínez  
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0213039 CLAVE: 76634C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125